

**INTEGRALSECURITY SEGURIDAD
INTEGRAL DEL ECUADOR C.L.**

**INFORME DE
REPRESENTANTE LEGAL**

Período de análisis:

1 de enero al 31 de Diciembre de 2017

INFORME DE GERENTE GENERAL

A los Socios de la Compañía INTEGRALSECURITY SEGURIDAD INTEGRAL DEL ECUADOR C.L.

Hemos revisado el balance general adjunto de la **Compañía INTEGRALSECURITY SEGURIDAD INTEGRAL DEL ECUADOR C.L.**, al 31 de Diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los socios y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron preparadas y son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basados en el resultado de nuestra compañía.

1. Los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales difieren de ciertas normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's". Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañía, por esta razón los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.
2. En mi opinión, los estados financieros del año 2017, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de la **Compañía INTEGRALSECURITY SEGURIDAD INTEGRAL DEL ECUADOR C.L.** al 31 de Diciembre de 2017, los resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso por parte de Socios, de la Compañía INTEGRALSECURITY SEGURIDAD INTEGRAL DEL ECUADOR C.L.



Saavedra Mora Mario Eduardo
GERENTE GENERAL

Quito, 03 de Abril del 2018